

miércoles, 25 de marzo de 2020

La Laguna pide al Gobierno central medidas económicas extraordinarias y urgentes para las entidades locales

El alcalde de la Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, ha remitido este miércoles un escrito al Gobierno de España, a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), solicitando la adopción de una serie de “medidas extraordinarias y urgentes que ayuden a las entidades locales a atender de manera eficaz las necesidades urgentes e inaplazables de los ciudadanos, para retornar lo antes posible y sin daños estructurales a la normalidad”, según se señala textualmente en el documento.



El alcalde ha explicado, en la reunión diaria de coordinación del grupo de Gobierno municipal, que estas medidas “pueden contribuir a una mejor gestión de las entidades locales en estos momentos y paliar los efectos económicos de la actual situación especialmente en las pymes y autónomos, así como en las familias”. El documento ha sido remitido a través de la FEMP “por ser la institución más adecuada de defensa de los intereses de las entidades locales y ostenta la representación institucional de la administración local”.

Luis Yeray Gutiérrez han informado, por otro lado, de las acciones que se están llevando a cabo en el municipio para atender la crisis sanitaria y la declaración del estado de alarma y ha destacado la buena coordinación de todas las áreas municipales, así como la colaboración ciudadana. En este punto, considera necesario, no obstante, extremar todas las cautelas respecto a grupos de personas voluntarias que “con muy buenas intenciones pero sin atender a criterios técnicos ni sanitarios, pueden generar mayores focos de contagio”, ha insistido.

HACIENDA Y SERVICIOS ECONÓMICOS

El concejal de Hacienda y Servicios Económicos, Alejandro Marrero, ha explicado que el escrito remitido al Gobierno a través de la FEMP, reúne un amplio catálogo de propuestas de orden financiero y tributario y otras relacionadas con el empleo o la vivienda, “que deben ser aprobadas por el Gobierno central, ya que las administraciones locales carecemos de competencias para implementarlas”.

Entre las propuestas de carácter financiero elevadas al Gobierno, se incluyen medidas que afectan a la regla gasto y estabilidad presupuestaria. Entre otras, el Ayuntamiento pide que se flexibilice la regla de gasto para las entidades locales con superávit y se solicita que pueda destinarse ese superávit a cualquier tipo de actuación, ya sea de gasto corriente o de inversión; se demanda además una flexibilización del endeudamiento, habilitar la competencia municipal para actuar en áreas no estrictamente de competencia local (como empleo, comercio, bares y restaurantes...) y que se prohíba el establecimiento de comisiones de cualquier tipo a los depósitos bancarios de las entidades locales.

Entre los aspectos tributarios, se solicita una serie de exenciones o bonificaciones en los tributos locales similares a los declarados para zonas catastróficas con compensación a las entidades locales. Además se apuesta por posibilitar la modificación ordenanzas fiscales con efectos retroactivos al 1 de enero; y la interrupción de plazos en los tributos locales.

Otros aspectos propuestos en el documento remitido a la FEMP están relacionados con el empleo. En concreto se solicita la recuperación del Contrato Temporal de Inserción y que se permita, de forma excepcional, la reasignación o movilidad de los trabajadores públicos locales, para apoyar las tareas más urgentes derivadas de la declaración del estado de alarma.

Además, se solicita que se ponga a disposición de las entidades locales las viviendas finalizadas de las entidades financieras para alquiler social por un plazo de dos años. Y se insta a la adquisición de software antivirus y otros aplicativos que puedan ponerse a disposición de todas las administraciones locales para garantizar el teletrabajo con seguridad.

BIENESTAR SOCIAL

En el transcurso de la reunión de este miércoles, el primer teniente alcalde y concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, ha informado del acuerdo al que se ha llegado con la Cooperativa Radio Taxi de La Laguna, tras las conversaciones mantenidas con su presidente, Francisco Guanche, para poder facilitar el traslado a personas sin recursos del municipio para la compra de alimentos o servicios sanitarios. “Es una iniciativa que puede ayudar a personas que por cualquier motivo no disponen de otro recurso para, de forma puntual y por absoluta necesidad, deben acudir a un lugar determinado del municipio”, ha explicado Rubens Ascanio.

Conforme a este acuerdo, familias con situaciones de precariedad podrán recurrir al servicio de taxi, de forma coordinada y notificada por el área, para desplazarse a puntos de recogida de alimentos y centros de atención sanitaria, con cargo a los recursos del Ayuntamiento. Para ello se seguirán unos protocolos específicos para certificar tanto el correcto uso del servicio (identificación, coste, ruta...), como en materia de seguridad sanitaria (en cuanto a limpieza y desinfección de los vehículos una vez utilizados). “Hoy mismo tendremos los primeros servicios vinculados a la realización de las compras de cuota cero de comedor escolar”, ha explicado el concejal.

Por otro lado, Rubens Ascanio ha informado del ofrecimiento por parte de la Asociación de Familiares y Cuidadores de enfermos de Alzheimer y otras demencias de Tenerife (Afate), de poner a disposición del Ayuntamiento su equipo de psicólogos y fisioterapeutas para dar asesoramiento y apoyo telemático a las familias que les sean derivadas desde el área de Bienestar Social. “La directiva y los propios trabajadores de Afate se ofrecen para prestar ese servicio, que supone un recurso muy importante, especialmente para las personas mayores que ya empiezan a acusar anímicamente el periodo de confinamiento, por lo que hemos de agradecer esta muestra de solidaridad”, ha señalado Rubens Ascanio. Este asesoramiento se realizará a través de teleasistencia (bien por teléfono o mediante videoconferencia) y se está ultimando la fórmula de colaboración para poner en marcha este servicio de inmediato.

Ambos servicios podrán ser solicitados a través de los teléfonos de atención municipal, 010 y 922601100 en horario de mañana.

SEGURIDAD CIUDADANA

Desde el área de Seguridad Ciudadana, la concejala Margarita Pena ha insistido en la necesidad de reiterar a la ciudadanía el mensaje de permanecer en sus casas. En las últimas 24 horas se ha producido en el municipio un aumento en el número de propuestas de sanción elevadas por la Policía Local, hasta un total de 117. “La gente debe concienciarse si no respeta las medidas establecidas en el estado de alarma para evitar el contagio, será muy difícil reducir la pandemia y el confinamiento se prolongará durante mucho más tiempo”, ha asegurado.

Asimismo, la concejala ha señalado que se están reforzando las medidas de seguridad para los agentes de la Policía Local y miembros de Protección Civil, con la distribución de equipos de protección individual (EPIs) y pruebas como el control diario de la temperatura.

En esta misma línea de prevención, se está valorando una reorganización de los distintos recursos de la Policía Local para reagrupar los diferentes efectivos (URSI, Unidad de Paisano, GARA y Unidad de Peatonales), en distintos núcleos sin necesidad de pasar previamente por la jefatura central, en el casco urbano de La Laguna, y reducir así el contacto entre agentes y por tanto el riesgo de transmisión del virus.